



Facebook: Francisco Arturo Vallejo García
Twitter: @vallejofrancisc
Canal You Tube: Charlas con el Rector
Francisco Vallejo

Francisco Vallejo

Rector U. Caldas. 2018-2022

Formación Académica

- ✓ Normalista. Normal Superior de Manizales.
- ✓ Administrador de Empresas. Universidad Nacional; T. Grado Meritorio.
- ✓ Magister en Educación. Universidad de Caldas; Tesis Meritoria.
- ✓ Candidato a Doctor en Educación. Universidad de Caldas.

Experiencia

- Gerente Educativo, 13 años, como Rector de cinco Instituciones Educativas públicas, destacando logros en excelencia académica, mejoramiento en infraestructuras de plantas físicas, canchas sintéticas, escenarios artísticos, laboratorios, salas de informática, Convenios Internacionales, entre otras gestiones.
- Profesor Universidad Nacional de Colombia (2002-2004), sede Manizales.
- Profesor Universidad de Caldas (2001-2005), facultad de ingeniería.
- Profesor de investigación cuantitativa en el programa de Maestría en Educación de la Universidad de Caldas, (2010- hasta la fecha).
- Integrante del grupo de investigación “Maestros y Contextos” de la Universidad de Caldas. Director y jurado de tesis de Maestría, realización de artículos científicos en revistas indexadas con respecto al fracaso escolar.
- Autor del Modelo Pedagógico “Educación Diseñada para el Aprendizaje Diverso” EDAD.
- Conferencista Tedx y Conferencista You Tuber “Charlas con el Rector”

Motivación

- Mi formación y mi experiencia han sido en lo público, lo que soy, se lo debo a lo público y por eso definiendo la Universidad de Caldas Pública.
- Que no sea la clase social la que defina el futuro de un estudiante, sino, el talento y la creatividad.
- Mi pasión, la Educación, mi reto: una Universidad Pública de Cuarta Generación para la Paz y la Inclusión.



Por una Convergencia entre:

Conocimiento **in**vestigación **novación** para el Desarrollo — Ci2D —

de una Universidad Pública de Cuarta Generación para la Paz y la Inclusión.

El programa de Gestión Rectoral, presenta una Visión de la Educación Profesional para la incorporación a los cambios científicos, laborales, humanos y tecnológicos de la cuarta revolución Industrial. Para ello es necesaria la convergencia del conocimiento, la investigación y la innovación para el desarrollo de una Universidad Pública de Cuarta Generación para la Paz y la Inclusión.

La ejecución del plan rectoral se realizará en las áreas de Gestión Directiva, Gestión Administrativa y Financiera, Gestión Académica e Investigativa y Gestión Comunitaria y Proyección.



1. CONVERGENCIA ENTRE EL CONOCIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE CUARTA GENERACIÓN, PARA LA PAZ Y LA INCLUSIÓN

En el campo educativo hablar de revolución, implica atender un enfoque de las rupturas que producen los avances científicos y tecnológicos que generan transformación de la producción y un nuevo panorama de las economías a nuevas formas de oferta y demanda acrecentada. Dicha revolución es una transformación sustancial en las instituciones y en los ámbitos sociales, económicos, culturales y educativos de nuestra sociedad, en los que habrá un uso intensivo de internet y de las tecnologías de avanzada. En este contexto será el común denominador resaltar los institutos inteligentes, la industria 4.0, la consolidación de la robótica en entornos productivos, la internet de las cosas, la inteligencia de datos, el machine learning, la nube inteligente, la inteligencia artificial, análisis científico de datos, la conexión de distintas tecnologías y sectores de la sociedad, los laboratorios de innovación en humanidades digitales, entre otras cualidades y procesos de innovación.

Las Humanidades Digitales son un espacio interdisciplinar y colaborativo que crea proyectos digitales en el campo humanístico (arte, historia del arte, literatura, música, periodismo, historia, filosofía, el folclor, la lingüística y diseño entre otras). Desde la investigación, la socialización del conocimiento y la creación de proyectos digitales, propicia una reflexión ética y política sobre el efecto de los medios digitales en los estudios humanísticos. Este nuevo campo se ha vuelto cada vez más importante en el ámbito académico internacional y ofrece nuevas y emocionantes posibilidades para el desarrollo de la investigación y la enseñanza en las humanidades. Algunos de los grupos más destacados en Humanidades Digitales están:

- Alianza de organizaciones de humanidades digitales (Alliance of Digital Humanities Organizations) (AHDO) www.digitalhumanities.org.



- Centre for Computing in the Humanities, King's College London <http://www.kcl.ac.uk/artshums/depts/ddh/index.aspx>
- Digital Humanities and Culture, Trinity College (<http://www.tcd.ie/English/postgraduate/digitalhumanities/>)

En Colombia, pese a su importancia, el impacto del cómputo en el quehacer académico humanístico ha sido un área relativamente desatendida, por ello es importante y perentorio trabajar para subsanar esta situación e impulsar las Humanidades Digitales en la vida académica de la Universidad de Caldas.

La literatura académica ha empezado a documentar la nueva revolución industrial y las humanidades digitales, en la que numerosos autores manifiestan posturas como las siguientes:

- Según Klaus Schwab “Estamos al borde de una revolución tecnológica que modificará fundamentalmente la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos. En su escala, alcance y complejidad, la transformación será distinta a cualquier cosa que el género humano haya experimentado antes” (2016).
- Juan Manuel Restrepo señala que:
Es prudente decir que, en ese nuevo escenario de cuarta revolución industrial, en el que se pueden eliminar fronteras entre lo físico, lo tecnológico y lo humano, esto último adquiere más relevancia y se hace indispensable una formación humanística más sólida. Competencias como el pensamiento crítico, la toma de decisiones, resolver problemas complejos, el trabajo en equipo, la orientación al servicio y la negociación, entre otras, se vuelven relevantes. Surge como necesaria una educación más resiliente, capaz de aprender a aprender o de desaprender para volver a aprender. (2016).
- Mag. Susana A. Bartolotta plantea la idea de redefinir el currículo, lo que hay que aprender y lo que hay que enseñar. Aclarando que hay que cambiar los enfoques de las disciplinas que se enseñan, incluir nuevos campos que atraviesen las disciplinas, tal el caso especial de la tecnología, otros idiomas, la informática, los laboratorios de humanidades digitales y por supuesto, capacitar a los docentes para que puedan cambiar su rol y las metodologías de enseñanza a la par de mejorar las infraestructuras físicas.
- Celia Rosa Fierro Santillán y Santiago Alfredo Díaz Azuara, afirman que la cuarta Revolución Industrial, parece que solo implica cambios tecnológicos, sin embargo, los cambios vendrán de todo tipo de actividades humanas, unas áreas más afectadas que otras, pero lo que hay que resaltar son los **cambios educativos**. la nueva educación tendrá que convivir de forma equilibrada con las



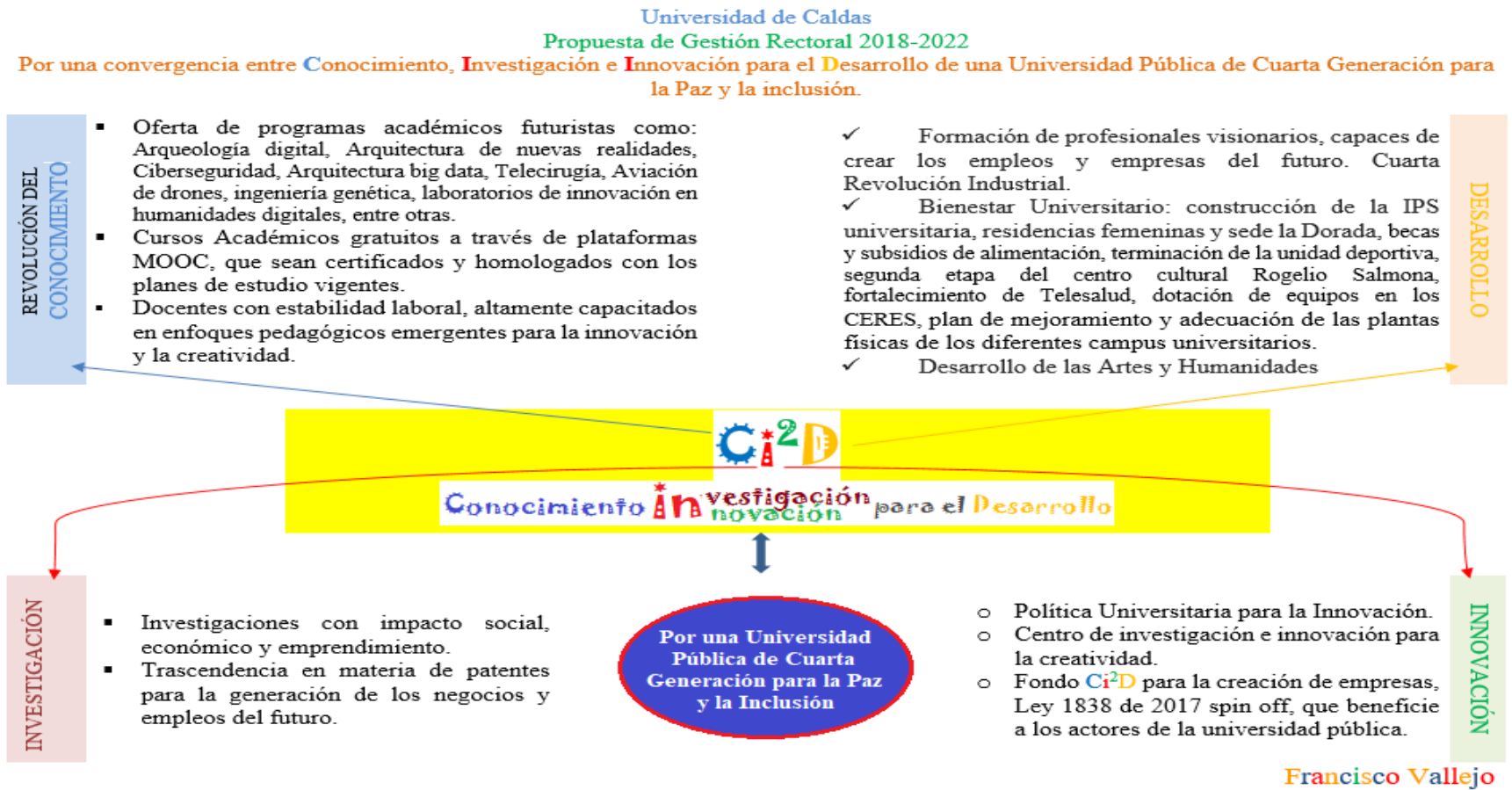
- Tecnologías orientadas al cómputo como las TIC, la Robótica, la Inteligencia Artificial, Sistemas Expertos, Realidad Virtual, Realidad Aumentada, Data Mining y las relacionadas con la Inteligencia Emocional, Couching, Mindfullnes, desde luego sin omitir la conciencia colectiva y socio-formación como punto de unión y equilibrio de todas a través de una colaboración continua.
- El reporte del Foro Económico Mundial (WEF) de julio 2017, que se menciona a la apremiante necesidad de una actualización de las competencias y conocimientos (re-skilling) para adaptarse a las demandas asociadas con la cuarta revolución industrial, dice que en los países miembros de la OECD al menos 1 de cada 4 trabajadores no tiene las competencias laborales necesarias para ser parte de actividades económicas productivas para el año 2020.
 - El Foro Económico Mundial estima que el 35% de las habilidades, capacidades y conocimientos requeridos en las industrias para el año 2020 van a cambiar, y que se necesita un mayor énfasis de personas de todas las edades para operar en entornos digitales. Se necesitan sistemas de educación robustos e incluyentes, inversiones de impacto y acciones coordinadas de gobiernos, sector empresarial, sociedad civil e instituciones de educación con el fin de formar la fuerza laboral productiva, innovadora y competitiva requerida para la Cuarta Revolución Industrial.
 - La importancia de considerar las Humanidades Digitales como una transdisciplina, en la que intervienen personas de distintas áreas científicas, artísticas y literarias. (Matthew G. Kirschenbaum, 2010)

En este sentido, es necesario que la Universidad Pública tome medidas urgentes como son entender eco-sistemas de educación; identificar cuáles conocimientos y competencias serán necesarias; medir las brechas actuales y las que existirán en el futuro; hacer uso de big data para tener una constante retroalimentación entre las necesidades del mercado laboral, las relaciones humanas y las instituciones de educación superior; diseñar modelos basados en desempeño económico para determinar competencias futuras; y anticiparse a las necesidades de la economía mediante diálogos permanentes con docentes, estudiantes, empresarios y entes gubernamentales.

Por lo anterior, como candidato a la rectoría de la Universidad de Caldas presento una visión de Universidad, donde converja el Conocimiento, la Investigación y la Innovación para el Desarrollo (Ci²D) de una Universidad Pública de Cuarta Generación, para la Paz y



la Inclusión. Son cuatro los pilares que la soportan, para que en los próximos años se estructuren las bases de una formación de profesionales visionarios, así:





2. EJECUCIÓN DEL PLAN RECTORAL

2.1 GESTIÓN DIRECTIVA

Es el conjunto de acciones que le permiten a la Universidad de Caldas tener claridad sobre su razón de ser. Se considera como la capacidad para definir, alcanzar y evaluar sus propósitos, con el adecuado uso de los recursos disponibles. Hace referencia al desarrollo del liderazgo claro y compartido que conduce al equipo humano de la Universidad a trabajar en el desarrollo de procesos estratégicos que aseguren el cumplimiento de las metas, el seguimiento sistemático del horizonte institucional y el control del conjunto de procedimientos implicados en su desarrollo. La gestión directiva se preocupa de asegurar una adecuada gestión del conocimiento, de manera que se convierta en un activo propio y compartido por los equipos de trabajo, más allá de los aprendizajes individuales. Se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, la autonomía y el gobierno Universitario, además de las relaciones con el entorno. De esta forma es posible que el Rector y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución

Dentro de los aspectos a realizar en el Plan de Acción Institucional se plantean los siguientes:

- ✓ Gestión efectiva.
- ✓ Gestión por meritocracia.
- ✓ Gestión al servicio de los fines misionales
- ✓ La universidad de Caldas atiende más del 90% los estudiantes de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, generando un alto impacto en las metas de educación superior en Manizales y Caldas. Por ello se gestionará desde la Rectoría una compensación por parte de la Administración Municipal y Departamental, con una participación para el funcionamiento e inversión de la Universidad, que signifique al menos el 1% de los ingresos tributarios del ente territorial.



- ✓ Gestionar desde la Rectoría de la Universidad de Caldas para que en conjunto con el Sistema Universitario Estatal (SUE), se lleve a cabo la reforma a la Ley 30 de 1992, especialmente en los artículos 86 y 87 que tienen que ver con la financiación por parte del Estado.
- ✓ Gestionar desde la Rectoría de la Universidad de Caldas para que en conjunto con el Sistema Universitario Estatal (SUE), se presente un proyecto de Ley, que permita que a las Universidades Públicas no se les cobre el predial.
- ✓ Gestión de recursos de regalías y estampillas para inversión en investigación, innovación y desarrollo.

2.2 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Esta área da soporte al trabajo institucional; se encarga del suministro, manejo adecuado, reglamento, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de los recursos institucionales. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y los servicios complementarios, el manejo del talento humano, y el apoyo financiero y contable de las vicerrectorías y Facultades.

La gestión Administrativa tendrá como prioridad la sostenibilidad financiera y para ello es necesario:

- Establecer normas y pautas para el desempeño, la planificación y la organización institucional.
- Diseñar e implementar sistemas de atención al público y la excelente información.
- ✓ Implementar los correctivos administrativos solicitados por la contraloría general de la nación en el informe de 2016.
- ✓ Los recursos serán destinados para la función misional y no para fines burocráticos. Los recursos públicos son sagrados
- ✓ Administración abierta, centrada en la gente y descentralizada.
- ✓ Administrar proactivamente las patentes, como generadoras de riqueza para todos los actores de la Universidad.



- ✓ Bienestar Universitario: construcción de la IPS universitaria, residencias femeninas y sede la Dorada, becas y subsidios de alimentación, terminación de la unidad deportiva, segunda etapa del centro cultural Rogelio Salmona, fortalecimiento de Telesalud, dotación de equipos en los CERES, plan de mejoramiento y adecuación de las plantas físicas de los diferentes campus universitarios.
- ✓ Creación del Fondo Ci²D para la creación de empresas, Ley 1838 de 2017 spin off, que beneficie a los actores de la universidad pública, como una estrategia tangible de inclusión y tejido social para la paz.

2.3 GESTIÓN ACADÉMICA E INVESTIGATIVA

La Gestión Académica tiene como directriz fundamental promover la calidad en los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas, y seguimiento académico. En este sentido, los aportes de la Gestión Académica se orientan a la formación de hombres y mujeres conscientes, libres, tolerantes, capacitados integral y humanamente para transformarse a sí mismos y a su entorno, utilizando mecanismos de participación, inclusión, convivencia pacífica, desarrollo de la inteligencia , fortalecimiento de la experimentación, la creatividad y la investigación, para que los estudiantes tengan la oportunidad de observar, organizar y expresar lo que es aprender como respuesta concreta a necesidades del entorno.

Dentro de los aspectos a realizar, propongo los siguientes planteamientos:

- ✓ Revisión de los planes de estudio para incorporar áreas del conocimiento que apunten a la transformación de una Universidad Pública de Cuarta generación, Pacífica y Emprendedora.
- ✓ En la cuarta revolución industrial, el problema no es la falta de información, sino la falta de formación de profesionales disruptivos, para ello se deben conformar grupos de formación profesoral para la innovación de modelos pedagógicos emergentes que apunten al desarrollo humano, creativo e innovador.



- ✓ Conformación de grupos de estudio por facultad, para que se estudie la pertinencia de ofertar programas académicos futuristas como Arqueología digital, Arquitectura de nuevas realidades, Ciberseguridad, Arquitectura big data, Telecirugía, Aviación de drones, ingeniería genética, las neurotecnologías, laboratorios de innovación en humanidades digitales; entre otros.
- ✓ Fortalecer el manejo de un segundo idioma para potenciar la capacidad de conocer las realidades y tendencias mundiales, a la vez de visibilizar a nivel internacional las producciones de maestros y estudiantes.
- ✓ Centro de investigación e innovación para la creatividad.
- ✓ Investigaciones con impacto social, económico y emprendimiento.
- ✓ Trascendencia en materia de patentes para la generación de los negocios y empleos del futuro
- ✓ Política Universitaria para la Innovación, con capacidad instalada que contemple al menos los siguientes criterios:
 - a. Gastos en investigación y desarrollo
 - b. Disponibilidad de científicos
 - c. Infraestructura tecnológica
 - d. Número de patentes

2.4 GESTIÓN COMUNITARIA Y EXTENSIÓN

El devenir institucional, enmarca esta gestión a partir de todas las acciones visionadas y orientadas a llevar la Universidad Pública hacia un cuarta generación para la paz y la inclusión, a su vez inmerso en un proyecto de vida que se construye día a día, en el desarrollo de competencias que favorezcan en nuestros estudiantes atender diferentes retos, la dignidad e igualdad de todos y todas, concentrando su interés en la diversidad de la población, el logro de la paz entre los colombianos, el desarrollo personal y social; con esto se propician principios de respeto, responsabilidad, ética, humanismo y procesos de calidad permanente. Siempre en búsqueda de la satisfacción a estudiantes, profesores, administrativos y la comunidad.



En el bienestar universitario, planteo liderar los siguientes aspectos:

- ✓ Dentro del banco de proyectos urbano arquitectónicos de la Universidad de caldas, propongo adelantar la construcción de la IPS universitaria, residencias femeninas y sede la Dorada, terminación de la unidad deportiva, segunda etapa del centro cultural Rogelio Salmona y mejoras en los edificios de las diferentes facultades.
- ✓ Ampliación de becas y subsidios de alimentación, fortalecimiento de Telesalud, dotación de equipos en los CERES.
- ✓ Desarrollo cultural a través del fortalecimiento de las artes plásticas, diseño visual, artes escénicas, la filosofía y las lenguas.
- ✓ Fortalecimiento artístico de la Banda sinfónica, Banda de rock y otros géneros.
- ✓ Fortalecimiento deportivo en competencias a nivel local y nacional.
- ✓ Cursos Académicos gratuitos a través de plataformas MOOC, que sean certificados y homologados con los planes de estudio vigentes.
- ✓ Docentes con estabilidad laboral, altamente capacitados en enfoques pedagógicos emergentes para el desarrollo humano, la innovación y la creatividad.

Francisco Arturo Vallejo García